

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

**Informe de Evaluación e Implementación  
del POI 2019**



**Cuarto trimestre**

**Unidad Ejecutora**

**000089 - UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en cumplimiento a las directivas emanadas del Centro de Planeamiento Estratégico CEPLAN, cumple con presentar la Evaluación de las acciones operativas consideradas en el Plan Operativo Institucional 2019. Esta evaluación abarca el ejercicio fiscal 2019 y efectúa la contratación de las actividades operativas con la asignación presupuestal y su ejecución. La presente evaluación se ha elaborado de conformidad con la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada. se realizó la consistencia del POI 2019 con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIA) 2019, como resultado se obtuvo 73 actividades operativas.**

**RESUMEN EJECUTIVO 2019- UNSAAC**

En el presente resumen ejecutivo, se presenta los aspectos más relevantes de la evaluación del Plan Operativo Institucional 2019, documento de gestión aprobado mediante Resolución Nro. CU-045-2019-UNSAAC y elaborado en cumplimiento a la RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

Los puntos más relevantes a considerar son los siguientes:

- 1.- Se han programado 351 actividades operativas al inicio del ejercicio fiscal 2019, de las que se han ejecutado 73, por haber sido eliminadas 278 actividades operativas, debido a duplicidad, indebida asociación con las categorías presupuestales, entre los factores más importantes.
- 2.- Para el financiamiento de las actividades operativas, se ha contado con el monto de S/ 290,960,109.00 soles; en las siguientes fuentes de financiamiento:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCION
Recursos Ordinarios	133'822,115.00	124'155,010.57
Recursos Directamente Recaudados	56'034,936.00	40'203,973.58
Recursos Determinados	44'681,206.00	30'883,100.55
Donaciones y Transferencias	56'421,852.00	11'547,464.02
<b>TOTAL.-</b>	<b>290'960,109.00</b>	<b>206'789,548.72</b>

3.- De la información reportada por los órganos y unidades procesadas, según la metodología establecida por CEPLAN, se desprende que el porcentaje promedio de avance de las metas físicas para el ejercicio presupuestal 2019 es el 100 %

4.- Es necesario precisar que en las actividades operativas propuestas, se distingue aquellas financiadas con gastos corrientes y otras con gastos de capital. En el caso de gastos corrientes, el importe del presupuesto es de S/ 201,901,204.00 soles y en el caso de gastos de capital, el importe de S/ 89,058,905.00 soles

En el primer caso el nivel de ejecución asciende a S/ 1675,943,086.07 y en el segundo caso a S/ 40,718,330.57 soles.

5.- Un punto de reflexión importante es que se está en un proceso de articulación de este documento de gestión con el quehacer del sistema de abastecimientos, mediante la formulación del Cuadro de Necesidades y con el Sistema de Presupuesto, mediante la formulación y aprobación del presupuesto. El perfeccionamiento de esta articulación, permitirá generar eficiencia, eficacia y efectividad en el servicio al usuario, que en el caso de la universidad, son los estudiantes.

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Se han programado 351 actividades operativas al inicio del ejercicio fiscal 2019, de las que se han ejecutado 73, por haber sido eliminadas 278 actividades operativas, debido a duplicidad, indebida asociación con las categorías presupuestales, entre los factores más importantes.

2.- Para el financiamiento de las actividades operativas, se ha contado con el monto de S/ 290,960,109.00 soles; en las siguientes fuentes de financiamiento:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCION
Recursos Ordinarios	133'822,115.00	124'155,010.57
Recursos Directamente Recaudados	56'034,936.00	40'203,973.58
Recursos Determinados	44'681,206.00	30'883,100.55
Donaciones y Transferencias	56'421,852.00	11'547,464.02
TOTAL.-	290'960,109.00	206'789,548.72

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
 Tabla N 1 N de AO/inversiones y monto total (S/ ) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	377,252,137	259,646,358	113,783,974
N° Inversiones	7	7	8
N° AO	19	14	20
N° AO e inversiones (a+b+c)	26	21	28
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			20
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			5
- Incorporadas (c) 4/			3
- Anuladas (d) 5/			45
<b>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</b>			
1/ POI Al 01 de enero de 2019.			
2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.			
3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.			
4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.			
5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.			

**Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado**

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	377,252,137	259,646,358	113,783,974
N° Inversiones	7	7	8
N° AO	19	14	20
N° AO e inversiones (a+b+c)	26	21	28
- Con meta Física anual NO Modificada (a)			20
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/			5
- Incorporadas (c) 4/			3
- Anuladas (d) 5/			45

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero. 5/

AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Conforme a la información consignada en la Tabla 1, se cuenta con 26 actividades operativas entre inversiones y actividades operativas, de las que se han consistenciado con el presupuesto inicial de apertura en un número de 21 actividades operativas. En términos de presupuesto, se inicia con el monto de S/ 377,252,137.00 soles y en el proceso de consistencia se llega al monto de S/ 259,646,358.00 soles.

Por otra parte, se tiene el registro de 20 metas físicas anuales no modificadas; 5 metas físicas anuales modificadas, incorporadas en número de 03 y anuladas 45.

Es de aclarar que diversas actividades operativas, no registran ejecución alguna; es decir, con metas físicas igual a cero.

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

TABLA N°2 AVANCE ANUAL DE AC VIDADES OPERA VAS E INVERSIONES POR OBJE VO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INS TUCIONAL - POI MODIFICADO

Prioridad OEI	Objeto Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
1	OEI.04 : MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	0	AEI.04.10 : FORTALECER PERMANENTEMENTE LA FUNCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA	1			49 %					
	OEI.05 : IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	1	AEI.05.01 : PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA DE RIESGOS DE DESASTRES ELABORADO E IMPLEMENTADO EN LA UNSAAC.									
			AEI.05.02 : PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, IMPLEMENTADO PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA									
	OEI.01 : MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	AEI.01.01 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES.	2								
			AEI.01.02 : PROGRAMAS CURRICULARES REDISEÑADOS, CON ENFOQUE DE COMPETENCIAS, PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1				27 %				
			AEI.01.03 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE POS GRADO, IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES.	2								231 %
			AEI.01.04 : Servicios de apoyo integral y adecuado para los estudiantes	7								3555 %
			AEI.01.05 : Programa de Mantenimiento Permanente para la infraestructura y equipamiento de las Escuelas Profesionales de la Universidad.	1				0 %				
	OEI.02 : FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA INNOVACIÓN, LA TRANSFERENCIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN DOCENTES Y ESTUDIANTES.	1	AEI.02.01 : Programas de desarrollo de capacidades en investigación para docentes y estudiantes	1			0 %					
			AEI.02.02 : Sistema Integrado de la Gestión de Investigación, Innovación, Transferencia y Emprendimiento, para docentes y estudiantes									
			AEI.02.03 : Laboratorios y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria									

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

	OEI.03 : FORTALECER LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNSAAC.	1	AEI.03.01 : Programas de Proyección Social implementados en favor de la sociedad	1					59 %				
			AEI.03.02 : Programas de Extensión Universitaria Implementados en favor de la sociedad										
<b>Fuente:</b>	<b>Información del aplicativo C</b>	<b>PLAN .01.</b>											
1/ Avance físico de las AO/inversiones,	al cierre del trimestre,	respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											
<b>Prioridad OEI</b>	<b>Objeto Estratégico Institucional</b>	<b>Prioridad AEI</b>	<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>N° de AO/Inversiones</b>	<b>Sin ejecución</b>	<b>&lt;25%</b>	<b>25 - 50%</b>	<b>50 - 75%</b>	<b>75 - &lt;100%</b>	<b>100%</b>	<b>Mayor de 100%</b>		
			AEI.03.03 : Programa para la mejora de la educación continua implementado en la UNSAAC										
			AEI.04.01 : Programa de Fortalecimiento de capacidades desarrollado para el personal administrativo	1								376 %	
			AEI.04.02 : Imagen institucional articulada con los grupos de interés, en beneficio de la universidad.	1					90 %				
			AEI.04.03 : Sistemas de gestión con enfoque de procesos, en el marco del gobierno electrónico implementados en la comunidad universitaria.										
			AEI.04.04 : Sistemas de administración museológica, museográfica y museonómica modernos, implementados para el servicio a la sociedad.	1					66 %				
			AEI.04.05 : Sistema de Organización y Administración modernas de los Centros de Producción de Bienes y de Prestación de Servicios, al servicio de la comunidad y la sociedad.										
			AEI.04.06 : Fortalecimiento de los procesos de formulación y ejecución de los proyectos de inversión pública, fortalecidos	8					8 %				
			AEI.04.07 : Escuelas Profesionales Acreditadas en la Universidad										
			AEI.04.08 : Programa de Licenciamiento implementado en la universidad										
	OEI.04 : MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	1											

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

		AEI.04.09 : ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO PARA UNA BUENA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1						87 %		
		TOTAL	28								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La tabla 2, consigna los niveles de porcentaje alcanzados en la ejecución de las acciones estratégicas institucionales, observándose diferentes niveles de cumplimiento expresados en porcentajes.

En ese contexto es que la información de evaluación del cumplimiento de las metas de actividades operativas programadas en el POI modificado, de acuerdo a lo señalado por el ente rector, se organiza en diferentes tablas generadas con los datos registrados en el informe de evaluación de implementación de POI anual modificado. Estas actividades operativas están alineadas a las acciones estratégicas y objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020, a la vez que cada actividad operativa se compatibiliza con la estructura funcional programática, en la que están establecidas las categorías presupuestales, fuentes de financiamiento y genéricas de gasto.

Si hacemos una evaluación de las actividades operativas vinculadas a las categorías presupuestales en sus diferentes productos y actividades, podríamos concluir lo siguiente:

## PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE A RESULTADOS PRODUCTOS

### 3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS

Producto entregado al estudiante, a fin de que en el proceso de formación profesional cuenten con docentes universitarios con un perfil adecuado, según el programa curricular, permanentemente actualizados.

Para lograr el objetivo del producto: “Docentes con Adecuadas Competencias”, se ha implementado en la UNSAAC, 02 procesos de selección en cuyas bases de concurso se han considerado los requisitos que exige la Ley Universitaria 30220; al no haberse cubierto las necesidades de plazas de docentes, se ha procedido a invitar a docentes para lo cual, se cuenta con una autorización excepcional de la SUNEDU.

Por otra parte, se ha provisto de materiales de enseñanza, insumos de laboratorio y servicios para posibilitar los viajes de estudios, asistencia a congresos, entre otros, de tal manera que los docentes cuenten con condiciones adecuadas para desarrollar su labor docente; se continúa con el proceso de evaluación docente de parte de los estudiantes mediante un cuestionario en línea, al inicio de cada semestre académico; igualmente, se continúa con el apoyo económico a diversas acciones de capacitación docente, mediante su participación en congresos, seminarios, cursos.

El diseño, la entrega y la evaluación del producto está a cargo del Vicerrector Académico, a través de las Direcciones de Escuelas Profesionales y los Departamentos Académicos de las Facultades.

### 3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS



## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Este producto en dos actividades, la primera de Gestión Curricular, y la segunda de Fomento a la Investigación Forma va de Pregrado.

Este producto busca gestionar la planificación, el rediseño, actualización, seguimiento y evaluación de los programas curriculares con la finalidad de mejorar el servicio educativo de pregrado. Actividad que ha sido cumplida en el primer semestre por 04 Escuelas Profesionales, todas estas en proceso de acreditación.

La segunda actividad consiste en la organización de actividades de asesoría y apoyo de fondos para los proyectos de investigación (cursos u otras actividades académicas), trabajos de investigación (Bachiller) y tesis de pregrado (Título Profesional).

### 3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Este producto consiste en brindar servicios de apoyo a los estudiantes que presentan dificultades personales para el adecuado desempeño académico. Asimismo, busca complementar la formación propuesta en el programa curricular incorporando servicios educacionales complementarios.

El apoyo académico busca ejecutar intervenciones que permitan guiar a los estudiantes en la búsqueda y selección de diferentes recursos de aprendizaje y generar o reforzar sus capacidades de estudio.

Enmarcado en lo anterior, se proporciona a los estudiantes una subvención económica que le permita solventar sus gastos de participación en eventos académicos y de investigación. El monto de la subvención varía, de acuerdo a la naturaleza del evento y el lugar en el que se desarrolla.

El servicio de bienestar social (salud, alimentación, transporte, residencia estudiantil, asistencia social, orientación psicopedagógica y psicológica) está dirigido a los estudiantes de pregrado que atraviesan problemas o que están expuestos a riesgos de índole social, económica o afectiva.

La universidad cuenta con un Centro de Salud Universitario, donde el estudiante recibe atención médica, dental, psicológica, así como medicamentos básicos. En cuanto al servicio de alimentación, se otorga 4,500 raciones diarias de desayuno y almuerzo en la ciudad universitaria y en la Facultad de Ciencias Agrarias. La atención en las filiales, es parcial.

Con respecto a los servicios educacionales complementarios, destaca el apoyo al deporte, actividad a la que se ha incrementado presupuesto en relación a los años anteriores. El presupuesto asignado, se orienta a la adquisición de equipos, accesorios deportivos y uniformes.

### 3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS

El producto tiene como objetivo que las universidades cuenten con una infraestructura y equipamiento académicos adecuados. Este producto incorpora el sistema de gestión de la infraestructura y equipamiento existente.

Los créditos presupuestarios, fueron destinados al pago de la adquisición de equipos de laboratorios de las Escuelas Profesionales de la Ciudad Universitaria, así como de las filiales; como una exigencia del proceso de licenciamiento en la universidad.

Igualmente, la institución cuenta con un Plan de Mantenimiento, el mismo que se viene ejecutando con modificaciones, de acuerdo a la coyuntura que se viene presentando en la institución.

El bajo nivel de ejecución que se muestra en la adquisición de equipos de laboratorio, es debido al empoderamiento demora de los procesos de selección y las limitaciones internas que se presentan tales como: dificultades en la definición de las especificaciones técnicas de los equipos, la conformación de los comités especiales, entre otros. Adicionalmente, agrava la baja ejecución presupuestal el cumplimiento del sistema de programación de inversiones Invierte Pe, que exige la formulación de un proyecto de inversión

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

pública para intervenciones de carácter estratégico; es decir, aquellas intervenciones que incidan en el servicio que se presta.

La programación y ejecución del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre-grado a nivel de PIM es de S/ 147,073,991.00 soles, correspondiendo el 66.56 % a gastos corrientes y el 33.43 % a gastos de capital; destacándose la genérica de gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, con el 80.1% dentro de los gastos corrientes.

La ejecución del gasto asciende al monto de S/ 52,792,411.24 soles, que en comparación al PIM, en términos porcentuales significa el 35.8 % de ejecución.

### ACCIONES COMUNES

Las acciones comunes, son complemento de los productos del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre-Grado y está conformada por las siguientes actividades:

5003032	Seguimiento y Evaluación del Programa
5005854	Acreditación de Carreras Profesionales
5005855	Fortalecimiento Institucional de las Universidades

En conjunto, en gastos corrientes se registra un PIM de S/ 805,129.00 soles y en gastos de capital el monto de S/ 233,085.00 soles, que en total asciende a S/ 1,038,214.00 soles.

En cuanto a la ejecución de gasto, el monto asciende a S/ 913,330.07 soles; representado el 8.79 % del PIM asignado.

Los resultados que destacan es la continuación del proceso de acreditación de las Escuelas Profesionales de las ingenierías; contándose para ello con el apoyo del Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT) ; habiéndose logrado establecer que 04 Escuelas Profesionales del Área de Ingenierías soliciten el inicio del proceso de acreditación; resultado de ello es que éstas han sido evaluadas, con grandes posibilidades de ser acreditadas en el presente año.

Un resultado esperado en la UNSAAC, ha sido el otorgamiento del licenciamiento por el término de 08 años; habiéndose cumplido las Condiciones Básicas de Calidad, proceso que se debe sustentar, para lo que la SUNEDU efectúa el seguimiento permanente del cumplimiento de los compromisos.

### PROYECTOS

Los proyectos del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre-Grado, cuentan con una asignación presupuestal de S/ 20,030,602.00 soles (PIM), de lo que se ha ejecutado el monto de S/ 14,468,763.57 soles, significando el 72.23 % de lo asignado, a nivel de devengado; porcentaje alcanzado por efecto de 04 convenios de cooperación interinstitucional entre la UNSAAC y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## ACCIONES CENTRALES

Agrupar a las actividades transversales a las funciones sustantivas de la universidad; las mismas que son: Planeamiento y Presupuesto, Conducción y Orientación Superior, Gestión Administrativa, Asesoramiento Técnico y Jurídico y acciones de Control y Auditoría.

En esta categoría presupuestal, se financian acciones tales como: pago de planillas del personal administrativo, pago de servicios básicos, mantenimiento de las dependencias vinculadas a esta categoría; pago de servicios de seguridad; pago de los servidores administrativos del régimen laboral CAS; pago de arbitrios y materiales de escritorio para las oficinas administrativas.

Se ha asignado un PIM de S/ 55,396,338.00 soles y una ejecución de gastos ascendente a S/ 40,228,269.55 soles, representando el 72.62 %.

La distribución en gastos corrientes y gastos de capital es abismal, correspondiendo al primer concepto el monto de S/ 54,902,610.00 soles y al segundo concepto el monto de S/ 493,728.00. PROYECTO

Para la ejecución de proyectos, se cuenta con un PIM de S/ 780,000.00 soles: no registrándose ejecución en el presente año.

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Conformada por las siguientes actividades: Desarrollo de la Educación en Colegios Experimentales, Desarrollo y Evaluación de Programas de Post Grado,

Formación Profesional y Perfeccionamiento, Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, Obligaciones Previsionales, Preservación del Patrimonio Cultural, Preservación y Difusión de Acervos Bibliográficos, Documentación y Archivísticos, Promoción Social, Capacitación y Fortalecimiento de Identidad e Interculturalidad, Proyección Social y Extensión Universitaria, Unidades de Enseñanza y Producción.

Es de resaltar que la actividad más importante en esta categoría presupuestal es la de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con 03 proyectos ganadores de un concurso convocado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 02 proyectos ganadores del fondo concursarles del FONDECYT y 42 proyectos de investigación, ganadores de la convocatoria mediante convenio entre CONCYTEC y la UNSAAC. Mención aparte merecen los proyectos de investigación desarrollados en la institución, mediante el Fondo Especial de Desarrollo Universitario (FEDU).

Se está potenciando la ejecución del Programa Yachayninchis Wiñarinanpac en la que se establecen acciones tales como: movilidad estudiantil, movilidad docente, apoyo a tesis, suscripción a revistas indexadas, entre otras.

Es importante también, el desempeño de la Escuela de Post Grado con la oferta de 32 maestrías y 04 doctorados, mediante los cuales se contribuye al fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de su entorno.

Igualmente, se ha fortalecido el funcionamiento de la Biblioteca Central con la administración de la biblioteca virtual y el repositorio además de renovar el fondo bibliográfico de las Bibliotecas Especializadas.

El PIM en esta categoría presupuestal asciende al monto de S/ 52,726,756.00 soles, con una ejecución de S/ 45,755,607.98 soles, que en términos porcentuales es del 86.77%

Un monto importante en esta categoría presupuestal, es la que corresponde a Obligaciones Previsionales.

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**PROYECTOS**

Los proyectos de esta categoría presupuestal, han contribuido a mejorar las condiciones de los servicios básicos de energía eléctrica, agua y desagüe, en la Ciudad Universitaria. Igualmente, dentro de los proyectos se ha ejecutado el proyecto de Vivienda Universitaria, Herbario Vargas, los mismos que están vinculados en un caso al apoyo de los estudiantes de escaso recursos y en el segundo a potenciar la investigación en la Facultad de Ciencias.

Se cuenta con un PIM de S/ 13,914,208.00 soles y una ejecución de gasto en el orden de S/ 10,741,765.71, representando el 77.19 %.

En términos globales, el PIM de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco asciende al monto de S/ 290,960,109.00 soles, con una ejecución que asciende a S/ 206,689,316.64; representando el 71.03 % de lo asignado.

**TABLA N°3 AVANCE ANUAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR FUNCIÓN - POI  
MODIFICADO**

Avance anual de AO e inversiones 1/									
Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	28							669 %
	TOTAL	28							

**Fuente:** Información del aplicativo CEPLAN V.01.  
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto a la tabla 3, las 28 acciones operativas están ubicadas en la función Educación, por ser la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco una institución de educación superior universitaria, dedicada a brindar servicios educacionales a estudiantes del nivel de pregrado.

# UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

**TABLA N°4 AVANCE ANUAL DE ACTIVIDADES OPERA VAS E INVERSIONES SEGÚN ALINEAMIENTO A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO - POI MODIFICADO**

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	27							673 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	1		21 %					
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	28							

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto a la tabla 4, de alineamiento a la Política General de Gobierno, se precisa que el 21% de avance anual de actividades operativas está alineada a la política de gobierno "Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas" y mayor al 100% alineadas a actividades operativas no priorizadas.

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

TABLA N°5 AVANCE FÍSICO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR CENTRO DE COSTO - POI

MODIFICADO

Centro de Costos	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : RECTORADO	0						
01.01 : DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	1	637,442	21 %	17 %	17 %	17 %	21 %
01.02 : DEFENSORIA UNIVERSITARIA	0						
01.03 : UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	0						
01.04 : TRIBUNAL DE HONOR	0						
01.04.01 : DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0						
01.05 : DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	0						
01.05.01 : DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	0						
01.06 : DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	0						
01.06.01 : Dirección de Bienestar y Responsabilidad Social	0						
01.06.02 : Unidad de Proyección Social	1	693,635	59 %	2 %	34 %	52 %	59 %
01.06.03 : Unidad de Bienestar Universitario	0						
01.06.04 : COMEDOR UNIVERSITARIO	0						
01.06.05 : CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD	0						
01.06.06 : Comedor Universitario- Granja K'ayra	0						
01.06.07 : TRANSPORTE UNIVERSITARIO	0						
01.07 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
01.07.01 : Oficina de Control Institucional	0						
01.07.01.01 : OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	433,864	49 %	27 %	28 %	30 %	49 %
01.08 : Dirección de Asesoría Jurídica	0						
01.08.01 : Dirección de Asesoría Jurídica	1	115,897	87 %	16 %	37 %	57 %	87 %
01.09 : DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	0						
01.09.01 : DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	0						
02.01 : VICE RECTORADO ACADÉMICO	8	12,847,259	68 %	7 %	17 %	31 %	68 %
02.01.01 : VICE RECTORADO ACADÉMICO	0						

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

02.01.05 : BIBLIOTECA CENTRAL	0							
02.02 : Dirección General de Admisión	0							
02.03 : DIRECCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES	0							
02.04 : Dirección de Calidad y Acreditación	0							
02.05.01 : BIBLIOTECA CENTRAL	0							
02.06 : CICLO DE VERANO	0							
03 : VICE RECTORADO DE INVESTIGACION	0							
03.01 : VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN	1	8,718,655	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
03.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	0							
03.03 : DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA	0							
03.04 : DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN.	0							
03.05 : CONSEJO DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	0							
03.06 : INVESTIGAC. SOBRE PATOGENOS VIRALES ASOC C/MORBILIDAD Y MORTA POR NEUMONIA Y DIARREA	0							
03.07 : MODELO GEST PARTIC.Y DESARR SOSTEN BASADO EN TURISMO	0							
03.08 : FISIOLÓGIA ESPERMAT OVULAR EN EL TRACTO REPROD DE LA HEMBRA ALPACA	0							
03.09 : PROSPEC GEOFICIA PARA DETERMINAR LAS POSIBLES ESTRUCTURAS SOTERRADAS	0							
03.10 : ESTUD MECANICO E HIDRAULICO DE ELEMENTOS ESTRUCT INGENIERILES	0							
03.11 : DESARROLLO DE TECNOLOGIAS BASADAS EN UAV PARA EL USO DE RADAR DE APERTURA SINTETICA PARA LA ESTIMACION DE LA COBERTURA FORESTAL EN SELVA ALTA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION	0							
03.12 : MICRO APRENDIZAJE: UN NUEVO ENFOQUE DE APRENDIZAJE DESPLEGADO EN UNA PLATAFORMA TECNOLOGICA VIRTUAL	0							
03.13 : PUESTA EN VALOR D PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA INTENDENCIA DEL CUSCO Y SU CATALOGACION PARA EL ANALISIS HISTORICO	0							
03.14 : MITIGACION, PREVENCION Y SOLUC DE PROBLEMAS AMBIENTALES MDE LA PROV DE ANTA MEDIANTE PROY EDUCATIVOS AMBIENTALES	0							

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras. 3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/ T1 T2 T3 T4			
03.15 : ETIOLOGIA GENETICA Y FACTORES ASOCIADOS A LAS ANOMALIAS CONGÉNITAS E HIPOTONIA EN RECIEN NACIDOS EN ALTURA - CUSCO 2017-18	0						



## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

03.16 : PROY INVESTIGAC CANON SOBRECANON	0							
03.17 : EVALUAC. EFIC REPRODUCTIV VACAS ANTA	0							
04 : DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	52,956,392	376 %	15 %	33 %	48 %	376 %	
04.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0							
04.01.01 : DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0							
04.02 : UNIDAD DE INGENIERÍA DE OBRAS	0							
04.02.01 : Centro de Cómputo de la DIGA	0							
04.02.02 : Unidad de Talento Humano	0							
04.02.03 : Unidad de Finanzas	0							
04.02.04 : Unidad de Logística	0							
04.02.05 : UNIDAD DE INGENIERÍA Y OBRAS	8	14,012,801	3 %	0 %	0 %	0 %	3 %	
04.02.06 : Área ejecutora de proyectos	0							
04.02.07 : Área de mantenimiento de Inmuebles	0							
04.03 :	0							
04.04 :	0							
04.05 :	0							
04.06 :	0							
04.07 :	0							
04.08 :	0							
04.09 : DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	0							
04.10 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	0							
05 : Facultad de Ciencias	0							
05.01 : Decano de la Facultad de Ciencias	0							
05.02 : Escuela Profesional de Química	0							
05.03 : ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA	0							
05.04 : ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA	0							
05.05 : Escuela Profesional de Biología	0							
05.06 : Jardín Zoológico	0							

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

05.07 : LABORATORIO DE FCQFYM	0						
06 : Facultad de Ciencias Administrativas	0						
06.01 : Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas	0						
06.02 : Escuela Profesional de Ciencias Administrativas	0						
06.03 : Escuela Profesional de Ciencias Contables	0						
06.04 : Escuela Profesional de Ciencias Económicas	0						
06.05 : ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO	0						
07 : Facultad de Ciencias Agrarias	0						
07.01 : Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias	0						
07.02 : Escuela Profesional de Agronomía	0						
07.03 : Escuela Profesional de Zootecnia	0						
07.04 : Escuela Profesional de Ingeniería Forestal (Pto. M)	0						
07.05 : Escuela Profesional de Ingeniería Agropecuaria (Santo Tomás)	0						
07.06 : Escuela Profesional de Ingeniería Agropecuaria (Andahuaylas)	0						
07.07 : Escuela Profesional de Medicina Veterinaria (Sicuaní)	0						
07.08 : Escuela Profesional de Medicina Veterinaria (Espinar)	0						
07.09 : ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA TROPICAL	0						
08 : FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	0						
08.01 : Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	0						
08.01 : : DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	0						
08.02 : ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	0						
08.03 : Escuela Profesional de Odontología	0						
08.04 : Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica	0						
08.05 : Escuela Profesional de Enfermería	0						

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras. 3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/
-----------------	----------------------------	---------------------------	---	------------------------------

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

				T1	T2	T3	T4
08.06 : Escuela Profesional de Obstetricia (Andahuaylas)	0						
09 : Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	0						
09.01 : DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	0						
09.01.01 : DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	0						
09.02 : Escuela Profesional de Derecho	0						
09.03 : Escuela Profesional de Antropología y Sociología	0						
09.04 : Escuela Profesional de Arqueología	0						
09.05 : Escuela Profesional de Historia	0						
09.06 : Escuela Profesional de Psicología	0						
09.07 : Escuela Profesional de Filosofía	0						
10 : Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	0						
10.01 : Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación	0						
10.02 : Escuela Profesional de Educación Canas	0						
10.03 : Escuela Profesional de Educación Espinar	0						
10.04 : ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CUSCO	0						
10.05 : Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación	0						
10.06 : Escuela Profesional de Lingüística	0						
10.07 : INSTITUTO EDUCATIVA MIXTA FORTUNATO L. HERRERA	1	1,079,898	25 %	0 %	0 %	2 %	25 %
11 : Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil	0						
11.01 : Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil	0						
11.02 : ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	0						
11.03 : ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	0						
11.03.01 : LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS - INGENIERÍA CIVIL.	0						
11.03.02 : ESCUELA TÉCNICA DE TOPOGRAFÍA	0						
12 : Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica	0						
12.01 : Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica	0						

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

12.02 : Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica	0						
12.03 : Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica	0						
12.04 : Escuela Profesional de Informática y de Sistemas	0						
12.05 : Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica	0						
13 : Facultad de Ingeniería de Procesos	0						
13.01 : Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos	0						
13.02 : Escuela Profesional de Ingeniería Química	0						
13.03 : Escuela Profesional de Ingeniería Petroquímica	0						
13.04 : Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	0						
14 : Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalurgia	0						
14.01 : Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalurgia	0						
14.02 : Escuela Profesional de Ingeniería Geológica	0						
14.03 : Escuela Profesional de Ingeniería de Minas	0						
14.04 : Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica	0						
15 : ESCUELA DE POST GRADO	0						
15.01 : ESCUELA DE POST GRADO	2	19,344,713	231 %	0 %	0 %	231 %	231 %
15.01.01 : CIENCIAS BASICAS QUIMICA ESPECIAL.PRODUCTOSNATURALES, FISICA,MATEMATI-CAS, ESTADISTICA ECOLOGIAY GESTIÓN AMBIENTAL. SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.01.02 : SECCIÓN ADMINISTRACIÓN MENCIONES : ADMINISTRACION. GESTION PUBLICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, GESTION DELTURISMO, GERENCIA DE LA EDUCACIÓN. SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.01.03 : SECCIÓN CONTABILIDAD MENCIONES : AUDITORIA. TRIBUTACION. FINANZAS EMPRESARIALES SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.01.04 : SECCIÓN ECONOMÍA MENCIONES : GESTION PUBLICA Y DESARROLLO REGIONAL. PROYECTOS DE INVERSION. FINANZAS DE LA EMPRESA. SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.01.05 : SECCIÓN DESARROLLO RURAL PLANIFICACION Y GESTION DEL AMBIENTE. CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE. SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.01.06 : SECCIÓN SALUD PÚBLICA, MENCIONES : GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD . EPIDEMIOLOGIA. SALUD OCUPACIONAL . POLITICAS Y GESTIÓN EN SALUD. SEDES CUSCO Y FILIALES	0						

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras. 3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
15.01.07 : SECCIÓN DERECHO MENCIONES : DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL. DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL. DERECHO CONSTITUCIONAL. ANTROPOLOGÍA SOCIAL. SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.01.08 : SECCIÓN EDUCACION MENCIONES : GESTION DE LA EDUCACION. EDUCACION SUPERIOR. MARKETING SOCIAL Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO. SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.01.09 : SECCIÓN ING. CIVIL MENCIONES : GEOTECNIA Y VIAS TERRESTRES. RECURSOS HIDRICOS Y MEDIO AMBIENTE. GERENCIA DE LA CONSTRUCCION. ARQUITEC.GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL CENTROS Y SITIOS HISTÓRICOS. SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.01.10 : CIENCIAS MENCIÓN INFORMÁTICA	0						
15.01.11 : CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	0						
15.01.12 : DOCTORADO DERECHO SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.01.13 : DOCTORADO ADMINISTRACIÓN SEDE CUSCO Y FILIALES	0						
15.02 : II ESPECIALIDAD DE ODONTOLOGÍA, II ESPECIALIDAD DE ENFERMERIA Y II ESPECIALIDAD EN CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0						
15.03 :	0						
15.04 :	0						
16 : CENTROS DE PRODUCCIÓN UNIVERSITARIA	0						
16.01 : Centros de Producción Universitaria	0						
16.03 : LABORATORIO DE FÍSICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICAS	0						
16.04 : COMISIÓN DE ADMISIÓN	0						
17 : DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN UNIVERSITARIA	0						
17.01 : DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN UNIVERSITARIA	0						
17.02 : Centro Agronómico Granja Káyra	0						
17.03 : Centros Experimental La Raya	0						
17.04 : Planta Piloto de Chocolates	0						
17.05 : LABORATORIO DE QUÍMICA	0						
17.06 : Centro de Capacitación en Informática	0						
17.07 : Clínica Odontológica	0						
17.08 : LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS – INGENIERÍA CIVIL	0						
17.09 : INSTITUTO DE IDIOMAS	0						
17.10 : Museo INKA	1	775,697	66 %	16 %	29 %	47 %	66 %

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

17.11 : Museo Machupicchu – Casa Concha	0							
17.12 : Museo de Historia Natural	0							
17.13 : INSTITUTO DE SISTEMAS	0							
17.14 : Editorial Universitaria	0							
17.15 : Instituto Pre Universitario	0							
17.16 : Instituto de Gestión Pública y Privada	0							
17.17 : ESCUELA PROFESIONAL DE ECOTURISMO	0							
17.18 : DIRECCIÓN GENERAL DE ADMISIÓN	0							
17.19 : LABORATORIO DE CROMATOGRAFÍA	0							
17.20 : DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	0							
17.20.01 : DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	0							
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>111,616,253</b>						

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras. 3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La información de evaluación del cumplimiento de las metas de actividades opera vas programadas en el POI modificado, de acuerdo a lo señalado por el ente rector, se organiza en diferentes tablas generadas con los datos registrados en el informe de evaluación de implementación de POI anual modificado. Estas actividades opera vas están alineadas a las acciones estratégicas y objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020, a la vez que cada actividad opera va se compatibiliza con la estructura funcional programática, en la que están establecidas las categorías presupuestales, fuentes de financiamiento y genéricas de gasto.

Si hacemos una evaluación de las actividades opera vas vinculadas a las categorías presupuestales en sus diferentes productos y actividades, podríamos concluir lo siguiente:

## **PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE A RESULTADOS**

### **PRODUCTOS**

**3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS**

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Producto entregado al estudiante, a fin de que en el proceso de formación profesional cuenten con docentes universitarios con un perfil adecuado, según el programa curricular, permanentemente actualizados.

Para lograr el objetivo del producto: “Docentes con Adecuadas Competencias”, se ha implementado en la UNSAAC, 02 procesos de selección en cuyas bases de concurso se han considerado los requisitos que exige la Ley Universitaria 30220; al no haberse cubierto las necesidades de plazas de docentes, se ha procedido a invitar a docentes para lo cual, se cuenta con una autorización excepcional de la SUNEDU.

Por otra parte, se ha provisto de materiales de enseñanza, insumos de laboratorio y servicios para posibilitar los viajes de estudios, asistencia a congresos, entre otros, de tal manera que los docentes cuenten con condiciones adecuadas para desarrollar su labor docente; se continua con el proceso de evaluación docente de parte de los estudiante mediante un cuestionario en línea, al inicio de cada semestre académico; igualmente, se continua con el apoyo económico a diversas acciones de capacitación docente, mediante su participación en congresos, seminarios, cursos.

El diseño, la entrega y la evaluación del producto está a cargo del Vicerrector Académico, a través de las Direcciones de Escuelas Profesionales y los Departamentos Académicos de las Facultades.

### 3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS

Este producto en dos actividades, la primera de Gestión Curricular, y la segunda de Fomento a la Investigación Forma va de Pregrado.

Este producto busca gestionar la planificación, el rediseño, actualización, seguimiento y evaluación de los programas curriculares con la finalidad de mejorar el servicio educativo de pregrado. Actividad que ha sido cumplida en el primer semestre por 04 Escuelas Profesionales, todas estas en proceso de acreditación.

La segunda actividad consiste en la organización de actividades de asesoría y apoyo de fondos para los proyectos de investigación (cursos u otras actividades académicas), trabajos de investigación (Bachiller) y tesis de pregrado (Título Profesional).

### 3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Este producto consiste en brindar servicios de apoyo a los estudiantes que presentan dificultades personales para el adecuado desempeño académico. Asimismo, busca complementar la formación propuesta en el programa curricular incorporando servicios educacionales complementarios.

El apoyo académico busca ejecutar intervenciones que permitan guiar a los estudiantes en la búsqueda y selección de diferentes recursos de aprendizaje y generar o reforzar sus capacidades de estudio.

Enmarcado en lo anterior, se proporciona a los estudiantes una subvención económica que le permita solventar sus gastos de participación en eventos académicos y de investigación. El monto de la subvención varia, de acuerdo a la naturaleza del evento y el lugar en el que se desarrolla.

El servicio de bienestar social (salud, alimentación, transporte, residencia estudian I, asistencia social, orientación psicopedagógica y psicológica) está dirigido a los estudiantes de pregrado que atraviesan problemas o que están expuestos a riesgos de índole social, económica o afectiva.

La universidad cuenta con un Centro de Salud Universitario, donde el estudiante recibe atención médica, dental, psicológica, así como medicamentos básicos. En cuanto al servicio de alimentación, se otorga 4,500 raciones diarias de desayuno y almuerzo en la ciudad universitaria y en la Facultad de Ciencias Agrarias. La atención en las filiales, es parcial.

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Con respecto a los servicios educacionales complementarios, destaca el apoyo al deporte, actividad a la que se ha incrementado presupuesto en relación a los años anteriores. El presupuesto asignado, se orienta a la adquisición de equipos, accesorios deportivos y uniformes.

### 3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS

El producto ene como objetivo que las universidades cuenten con una infraestructura y equipamiento académicos adecuados. Este producto incorpora el sistema de gestión de la infraestructura y equipamiento existente.

Los créditos presupuestarios, fueron des nados al pago de la adquisición de equipos de laboratorios de las Escuelas Profesionales de la Ciudad Universitaria, así como de las filiales; como una exigencia del proceso de licenciamiento en la universidad.

Igualmente, la institución cuenta con un Plan de Mantenimiento, el mismo que se viene ejecutando con modificaciones, de acuerdo a la coyuntura que se viene presentando en la institución.

El bajo nivel de ejecución que se muestra en la adquisición de equipos de laboratorio, es debido al tiempo de demora de los procesos de selección y las limitaciones internas que se presentan tales como: dificultades en la definición de las especificaciones técnicas de los equipos, la conformación de los comités especiales, entre otros. Adicionalmente, agrava la baja ejecución presupuestal el cumplimiento del sistema de programación de inversiones Invierte Pe, que exige la formulación de un proyecto de inversión pública para intervenciones de carácter estratégico; es decir, aquellas intervenciones que incidan en el servicio que se presta.

La programación y ejecución del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre-grado a nivel de PIM es de S/ 147,073,991.00 soles, correspondiendo el 66.56 % a gastos corrientes y el 33.43 % a gastos de capital; destacándose la genérica de gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, con el 80.1% dentro de los gastos corrientes.

La ejecución del gasto asciende al monto de S/ 52,792,411.24 soles, que en comparación al PIM, en términos porcentuales significa el 35.8 % de ejecución.

### ACCIONES COMUNES

Las acciones comunes, son complemento de los productos del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre-Grado y está conformada por las siguientes actividades:

5003032	Seguimiento y Evaluación del Programa
5005854	Acreditación de Carreras Profesionales
5005855	Fortalecimiento Institucional de las Universidades

En conjunto, en gastos corrientes se registra un PIM de S/ 805,129.00 soles y en gastos de capital el monto de S/ 233,085.00 soles, que en total asciende a S/ 1,038,214.00 soles.

En cuanto a la ejecución de gasto, el monto asciende a S/ 913,330.07 soles; representado el 8.79 % del PIM asignado.



## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Los resultados que destacan es la continuación del proceso de acreditación de las Escuelas Profesionales de las ingenierías; contándose para ello con el apoyo del Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología (ICACIT) ; habiéndose logrado establecer que 04 Escuelas Profesionales del Área de Ingenierías soliciten el inicio del proceso de acreditación; resultado de ello es que éstas han sido evaluadas, con grandes posibilidades de ser acreditadas en el presente año.

Un resultado esperado en la UNSAAC, ha sido el otorgamiento del licenciamiento por el término de 08 años; habiéndose cumplido las Condiciones Básicas de Calidad, proceso que se debe sustentar en el tiempo, para lo que la SUNEDU efectúa el seguimiento permanente del cumplimiento de los compromisos. PROYECTOS

Los proyectos del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre-Grado, cuentan con una asignación presupuestal de S/ 20,030,602.00 soles (PIM), de lo que se ha ejecutado el monto de S/ 14,468,763.57 soles, significando el 72.23 % de lo asignado, a nivel de devengado; porcentaje alcanzado por efecto de 04 convenios de cooperación interinstitucional entre la UNSAAC y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

### ACCIONES CENTRALES

Agrupada a las actividades transversales a las funciones sustantivas de la universidad; las mismas que son: Planeamiento y Presupuesto, Conducción y Orientación Superior, Gestión Administrativa, Asesoramiento Técnico y Jurídico y acciones de Control y Auditoría.

En esta categoría presupuestal, se financian acciones tales como: pago de planillas del personal administrativo, pago de servicios básicos, mantenimiento de las dependencias vinculadas a esta categoría; pago de servicios de seguridad; pago de los servidores administrativos del régimen laboral CAS; pago de arbitrios y materiales de escritorio para las oficinas administrativas.

Se le asignó un PIM de S/ 55,396,338.00 soles y una ejecución de gastos ascendente a S/ 40,228,269.55 soles, representando el 72.62 %.

La distribución en gastos corrientes y gastos de capital es abismal, correspondiendo al primer concepto el monto de S/ 54,902,610.00 soles y al segundo concepto el monto de S/ 493,728.00. PROYECTO

Para la ejecución de proyectos, se cuenta con un PIM de S/ 780,000.00 soles: no registrándose ejecución en el presente año.

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Conformada por las siguientes actividades: Desarrollo de la Educación en Colegios Experimentales, Desarrollo y Evaluación de Programas de Post Grado, Formación Profesional y Perfeccionamiento, Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, Obligaciones Previsionales, Preservación del Patrimonio Cultural, Preservación y Difusión de Acervos Bibliográficos, Documentación y Archivísticos, Promoción Social, Capacitación y Fortalecimiento de Identidad e Interculturalidad, Proyección Social y Extensión Universitaria, Unidades de Enseñanza y Producción.

Es de resaltar que la actividad más importante en esta categoría presupuestal es la de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con 03 proyectos ganadores de un concurso convocado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 02 proyectos ganadores del fondo concursarles del FONDECYT y 42 proyectos de investigación, ganadores de la convocatoria mediante convenio entre CONCYTEC y la UNSAAC. Mención aparte merecen los proyectos de investigación desarrollados en la institución, mediante el Fondo Especial de Desarrollo Universitario (FEDU).



## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

10 : HUANUCO	0																			
11 : ICA	0																			
12 : JUNIN	0																			
13 : LA LIBERTAD	0																			
14 : LAMBAYEQUE	0																			
15 : LIMA	0																			
16 : LORETO	0																			
17 : MADRE DE DIOS	0																			
18 : MOQUEGUA	0																			
19 : PASCO	0																			
20 : PIURA	0																			
21 : PUNO	0																			
22 : SAN MARTIN	0																			
23 : TACNA	0																			
24 : TUMBES	0																			
25 : UCAYALI	0																			
TOTAL	28	113,783,974																		

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La distribución geográfica por categoría presupuestal del presupuesto de inversión pública, es como sigue:

En el Programa Presupuestal con Enfoque a Resultados, está ubicado en el Departamento de Apurímac el Proyecto: "2.132053 FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CS. DEL DESARROLLO FILIAL ANDAHUAYLAS – UNSAAC"

El mismo presenta un PIA de S/ 3,469,379.00 y un PIM ascendente a S/3,483,217.00 soles, con una ejecución de S/ 3,483,216.20 soles, en el marco del convenio de colaboración interinstitucional con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En el departamento del Cusco, están ubicados diversos proyectos, detallados en el formato PI-1, tanto en la Categoría Presupuestal Programa Presupuestal con Enfoque a Resultados, con un PIA de S/ 21,776,726.00 soles y un PIM de S/ 14,482,633.00 soles, una ejecución en el monto de S/10,985,547.37 soles, que representa el 75.85 % de lo asignado; en la Categoría Presupuestal Acciones Centrales, se tiene un PIA de 780,000.00 y un PIM en el mismo monto; con una ejecución nula. En la Categoría Presupuestal Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos, se cuenta con una PIA de S/ 7,655,101.00 soles, un PIM de S/ 13,914,208.00 soles y una ejecución de S/ 10,741,765.71 soles; siendo este monto el 77.19 % de lo asignado.

En el Departamento de Madre de Dios, está ubicado el proyecto: "2.132612 FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FAC. DE CS. FORESTALES Y MEDIO AMBIENTE FILIAL PUERTO MALDONADO."

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Este pertenece a la categoría presupuestal Programa presupuestal con Enfoque a Resultados, con un PIM de S/2,064.752.00; sin registro de ejecución, debido a retrasos en los procesos y procedimientos administrativos internos.

**TABLA N°7: AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR RANGO DE AVANCE - POI MODIFICADO**

Rango de avance	N° de AO e Inversiones				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	16	15	13	10	34,404,727.00
<25%	11	7	4	1	637,442.00
25 - 50%	1	6	7	4	2,487,780.00
50 - 75%			2	6	12,370,269.00
75 - <100%			1	3	2,799,689.00
100%					
Mayor de 100%			1	4	61,084,067.00
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>113,783,974.00</b>

**Fuente:** Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En la tabla 7, de rangos; de las 28 actividades operativas consideradas, el mayor número se encuentra sin ejecución, que en monto financiero es de S/ 34,404,727 soles. En el rango mayor del 100% se consigna un monto de S/ 61,084,067.00 soles. En el rango de 50 a 75% se registra un importe de S/ 12,370,269.00 soles. entre 25 a 50% se tienen 7 actividades operativas, con un monto de S/ 2,487,780.00 soles.

Para el cumplimiento de metas del Plan Operativo Institucional 2019, se ha tomado las siguientes medidas:

- 1.- Reuniones de trabajo permanentes para evaluar la ejecución de gastos.
  - 2.- Coordinación con los entes rectores (MEF y MINEDU) a fin de encaminar acciones que posibiliten mayor ejecución del gasto.
  - 3.- Emisión de documentos administrativos invocando celeridad y compromiso en las actividades a realizar.
  - 4.- Conformación del Comité de Gestión de las Inversiones
  - 5.- Suscripción de convenios de colaboración interinstitucional
  - 6.- Implementación de la gestión por procesos
  - 7.- Implementación del Comité del Gobierno Digital
  - 8.- Conformación de la Comisión del Sistema de Control Interno
  - 9.- Consultas al Órgano de Control Institucional
  - 10.- Eventos de capacitación en diversos temas vinculados a la gestión pública
- 1.- Acciones de sensibilización para el empoderamiento del POI en los responsables de los centros de costos.
  - 2.- Incidir en las acciones de monitoreo y seguimiento a los responsables de los centros de costos
  - 3.- Mayor articulación de los sistemas administrativos de planeamiento-logística y presupuesto
  - 4.- Informes permanentes a la autoridad universitaria respecto al avance de las actividades operativas propuestas
  - 5.- Capacitación en el manejo del aplicativo
  - 6.- Fortalecer las acciones del Comité de Gestión de las Inversiones
  - 7.- Reforzar las reuniones de coordinación de autoridades y funcionarios

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

## CONCLUSIONES

1. Se ha iniciado con el planteamiento de 351 actividades operativas; de las que se ha anulado 278, habiéndose reducido a 73 actividades operativas, debido a dificultades técnicas en su manejo. Siendo así, podríamos concluir que se ha alcanzado el 100% de las metas físicas propuestas en el POI 2019.
2. Las actividades operativas modificadas al término del año fiscal 2019, han estado totalmente financiadas, tal es así que de un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 290, 960,109.00 soles, se ha ejecutado el importe de S/ 206,789,548.72 soles; que en términos porcentuales significa el 71.07 % de avance en la ejecución.
3. El nivel de complejidad del manejo del aplicativo para el ingreso de datos, se ha generado por la insuficiente capacitación a los operadores del mismo.
4. La automatización y articulación de los sistemas administrativos de planeamiento-abastecimientos y presupuesto beneficia

## RECOMENDACIONES

1. Fortalecer las acciones de capacitación desde el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento, a fin de empoderar en las instituciones públicas la cultura de planeamiento.
2. Incidir en la interoperabilidad de los sistemas administrativos de planeamiento-abastecimiento y presupuesto.

# UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

**COMO INFORME ADICIONAL Y DADA LA IMPORTANCIA DE LAS INTERVENCIONES EN INVERSIONES, SE PRESENTA EL SIGUIENTE ANÁLISIS:**

## **PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.**

### **2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN.**

La pre inversión tiene como objetivo evaluar la conveniencia de realizar un Proyecto de Inversión Pública (PIP) en particular, es decir, exige contar con los estudios que sustenten que es socialmente rentable, sostenible y concordante con los lineamientos de política establecida por la autoridad universitaria y consignadas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2022. La declaración de viabilidad es requisito indispensable para iniciar su ejecución.

Los estudios de pre inversión elaborados en la Universidad nacional de San Antonio Abad del Cusco, se basan en el diagnóstico del área de influencia del PIP, del servicio de educación superior universitaria sobre el cual se intervendrá, así como de los grupos involucrados en todo el ciclo. Con sustento en el diagnóstico se define el problema a solucionar, sus causas y sus efectos; sobre esta base, se plantea el PIP y las alternativas de solución.

En este contexto, para la elaboración de los estudios de pre inversión en el año 2019, se consignó el monto de S/ 637,442.00 de los que se ejecutó el monto de S/ 612,372.00.

En términos de metas físicas, se ha programado la formulación de 08 estudios, habiendo sido ejecutada 10 estudios; representando al 125.00%.

Estos estudios de pre-inversión están enmarcados en la categoría presupuestal Programa Presupuestal con Enfoque a Resultados – 0066 Formación Universitaria de Pre-Grado; siendo intervenciones cuyo objetivo es proporcionar condiciones adecuadas a los estudiantes para recibir la formación profesional de calidad. Entre estos se mencionan: Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional a Nivel de Pre-grado de la Escuela Profesional de Agronomía y Zootecnia, Mejoramiento de los Servicios de Educación Superior para la Formación Académica de Investigación en la Carrera Profesional de Ing. Mecánica, Mejoramiento del Servicio Académico de las escuelas Profesionales de Ing. Química e Ing. Petroquímica de la UNSAAC, Mejoramiento del Servicio Educativo de la Facultad de Ciencias de la UNSAAC, Mejoramiento de la Prestación de Servicios de Formación de Pre- Grado en la Escuela Profesional de Educación de la UNSAAC, Mejoramiento del Servicio de Transporte Universitario de la UNSAAC Distrito de San Jerónimo, Provincia y departamento del Cusco.

También se han culminado con proyectos de inversión en la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos.

### **2.088845 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE PERAYOC – UNSAAC**

6000005 Adquisición de Equipos, teniendo un PIA de S/ 650,079.00 con un PIM anulado por no haber condiciones para la ejecución; consiguientemente no se ha registrado ningún avance, tanto financiera como física

### **2.093912 MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA DE LA UNSAAC SEDE SANTO TOMAS CHUMBIVILCAS-CUSCO.**

6000005 Adquisición de equipos; con un PIM de S/179,110.00; no habiéndose registrado ningún monto de ejecución presupuestal con un avance de las metas físicas en términos porcentuales de 0%.

### **2.110244 FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN LA CARRERA PROF. DE ING. ELECTRÓNICA – UNSAAC**

6000005 Adquisición de equipos, componente para el que se ha programado un PIA de S/1,076,711.00, y PIM S/ 1,076,711.00 soles de lo que no se ha registrado ningún monto de ejecución presupuestal con un avance de las metas físicas en términos porcentuales de 0%.

### **2.132053 FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA FACULTAD DE CS. DEL DESARROLLO FILIAL ANDAHUAYLAS – UNSAAC.**

El componente 4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria, cuenta con un PIA de S/3,219,379.00 y un PIM de S S/3,469,379.00 soles; habiéndose registrado una ejecución del importe de S/ 3,469,379.00 soles, para lo que se ha suscrito un convenio de colaboración interinstitucional con la Universidad Mayor de San Marcos.

Para el componente 6000001 Expediente Técnico, se ha asignado un PIM de S/ 10,000.00, el mismo que ha sido ejecutado al 100%

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

El componente 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras; cuenta con un PIA de S/250,000 y un PIM anulado por no haber sido iniciada aun la construcción de la infraestructura física.

El componente 6000016 Gestión y Administración, cuenta con un PIM de S/ 3,838.00.00 de los cuales se ha ejecutado el monto de S/ 3,837.20 soles, en gastos de licencia de construcción y otros.

### **2.132055 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA E IMPLEMENTACIÓN DEL HERBARIO VARGAS CUSCO – FAC. DE CS. BIOLÓGICAS**

El componente 4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria, cuenta con un PIA de S/ 2,441,141.00, un PIM de S/ 878,118.00 y una ejecución en el monto de S/ 352,259.31 soles. La Infraestructura del Herbario Vargas ha sido recepcionada, habiéndose cumplido con las metas físicas en el 100%.

El componente 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras, cuenta con un monto de PIM de S/50,000.00 soles y una ejecución de S/ 20,862.22 soles

Para el componente 6000005 Adquisición de Equipos, se ha asignado un PIM de S/ 949,505.00 soles; no registrándose ninguna ejecución en este componente.

### **2.132611 FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN LA FAC. DE CIENCIAS SOCIALES – UNSAAC**

6000005 Adquisición de equipos, componente para el que se ha programado un PIA de S/4,994,473.00 y un PIM de S/ 3,880,367.00, habiéndose registrado una ejecución a nivel de devengado en el importe de S/3,864788.32 soles, mediante un convenio de colaboración interinstitucional con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El componente 6000006 Adquisición de Mobiliario, cuenta con un PIM de S/ 1,115,463.00 soles de los cuales se ha ejecutado el importe de S/ 1,115462.32 soles; mediante el convenio con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

### **2.132612 FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FAC. DE CS. FORESTALES Y MEDIO AMBIENTE FILIAL PUERTO MALDONADO**

6000005 Adquisición de equipos, componente para el que se ha programado el monto de S/2,064,752.00 en el PIM, no habiéndose registrado ejecución alguna.

### **2.149626 FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECIALIZADA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA UNSAAC**

El componente 4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria, cuenta con un PIA de S/2,550,00.00 y un PIM de S/ 428,939.00 soles, y una ejecución de S/ 427,439.00 soles, mediante un convenio de colaboración interinstitucional con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Para el componente 6000001 Expediente técnico, se ha asignado en el PIM del monto de S/34,061.00 soles; devengado en el mismo importe mediante el convenio de colaboración interinstitucional con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El componente 6000016 Gestión y Administración, cuenta con un PIA de S/450,000.00 soles y un PIM de S/2,000.00 soles; habiendo registrado una ejecución de S/ 606.50 soles.

### **2.150241 AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQ. DE LABORATORIOS PARA LA CARRERA PROF. DE ING. METALÚRGICA DE LA UNSAAC – CUSCO**

Este proyecto cuenta con una programación presupuestal de S/7,021,658.00 para el PIA y S/5,894,658.00 para el PIM; con una ejecución de S/ 5,673,158.52 soles; con una distribución de la siguiente manera:

4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria; con un Presupuesto programado para el PIA de S/ 6,821,658.00 soles, con un PIM de S/ 4,243,137.00 soles y una ejecución en el importe de S/ 4,237,138.38 soles, en el marco del convenio de colaboración interinstitucional con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

6000001 Expediente Técnico, con un PIM de S/ 91,500.00 y una ejecución de S/ 76,000.00 soles.

6000002 Supervisión y Liquidación de Obras, con un monto programado en el PIA de S/ 200,000.00 soles y un PIM de igual magnitud.; no habiéndose registrado ejecución alguna por no haberse iniciado la obra.

6000005 Adquisición de Equipos, con un monto programado en el PIM de S/ 1,356,021.00 soles y una ejecución de S/ 1,356,020.14 en el marco del convenio antes señalado.

6000016 Gestión y Administración, con un PIM de S/ 4,000.00 soles y una ejecución en el mismo monto.

## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

### **2.250632 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN LA FORMACION ACADEMICA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE LA UNSAAC EN SU SEDE ESPINAR, DISTRITO Y PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO DEL CUSCO.**

El componente 4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria, cuenta con un PIA programado de S/1,792,664.00, y un PIM de S/47,408.00; no habiendo registrado ejecución alguna.

En el componente 6000016 Gestión y Administración, se cuenta con una PIM de S/ 291.00 soles; sin haberse llegado a ejecutar, por problemas administrativos al interior de la institución.

### **2.271548 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN EN EL COMPLEJO ACADÉMICO DE INVESTIGACION EN CAMELIDOS SUDAMERICANOS EN EL CICAS LA RAYA - UNSAAC.**

6000001 Expediente Técnico, componente para el que se ha programado un PIA de S/500,000.00 y un PIM de S/300,000.00 soles, no registrándose ejecución alguna.

### **ACCIONES CENTRALES.**

### **2.199844 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACION Y EXTENSIÓN EN LA UNSAAC- CUSCO.**

6000001 Expediente Técnico, componente para el que se ha programado un PIA y una PIM de S/780,000.00, no registrándose ejecución alguna.

### **ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

#### **2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN**

Fase del proceso de inversión que se encarga de la formulación de proyectos de inversión pública a nivel de pre-inversión, para lo que se contrata a profesionales o se convoca procesos el mismo que comprende un componente:

6000032 Estudios de Pre-Inversión, con un PIA programado de S/300,000.00 y un PIM S/ 178,910.00 soles y con una ejecución S/178,909.48 soles, habiéndose logrado un avance físico de 4 proyectos de pre inversión, el mismo que en términos porcentuales representa el 120%; habiéndose previsto la ejecución de los siguientes proyectos a nivel de pre-inversión: Mejoramiento de los Servicios de Admisión en la UNSAAC, Intervenciones IOARR (Intervenciones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación), Mejoramiento de la Prestación de Servicios de la Escuela de Post Grado de la UNSAAC.

#### **2.023133 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ESTUDIANTIL – UNSAAC**

4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria, con un PIA de S/ 6,369,835.00, con un PIM S/ 11,720,611.00 soles, con una ejecución de S/ 9,715,710.43 soles, habiéndose logrado un avance de en metas físicas de 1.000 el mismo que representa el 100%.

6000001 Expediente Técnico, con un PIM de S/ 33,500.00 soles y una ejecución nula; debido a retrasos en los procesos administrativos de la universidad.

6000002 Supervisión y Liquidación de Obras, con un PIA programado para este componente de S/200,000.00 y un PIM de S/ 231,144.00 soles y una ejecución de S/ 215,856.91 soles.

#### **2.055216 ADQUISICION DE TERRENO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO PARA EL LABORATORIO PEDAGOGICO DE APLICACIÓN “FORTUNATO L. HERRERA”**

4.000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria, con un PIA del S/300,000.00, habiéndose derivado este monto a otros proyectos por la demora en la actualización del expediente técnico.

6000001 Expediente Técnico, con un PIM de S/ 6,438.00 soles y una ejecución de S/ 4,000.00 soles. Expediente técnico que a la fecha no ha sido aprobado.

6.000002 Supervisión y Liquidación de Obras, con un PIA de S/35,786.00; monto reorientado a el financiamiento de otros proyectos por no haberse iniciado la obra.

6.000005 Adquisición de Equipos, con un PIM de S/38,046.00 soles y una ejecución de S/38,046.00.

6.000006 Adquisición de Mobiliario, con un PIM de S/ 79,800.00 soles, no registra ejecución.

6.000016 Gestión y Administración, con un PIM de S/12,600.00 de los que se ha ejecutado el total, es decir S/ 12,600.00.



## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

### **2.090228 RENOVACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA EN LA C.U PERAYOC**

Este proyecto cuenta con una programación con un PIA de S/40,000.00, y un PIM de S/524,518.00; con el detalle siguiente:

4.000064 Ampliación de Redes Eléctricas Primarias, cuenta con un PIM de S/484,518.00 y registra ejecución en el monto de S/ 159,374.27 soles

6.000002 Supervisión y Liquidación de Obras, con un PIA y un PIM de S/ 20,000.00, no registra ejecución.

6.000016 Gestión y Administración; con un PIA y PIM de S/20,000.00, no registra ejecución.

### **2.093913 RENOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DESAGUE Y AGUAS PLUVIALES EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PERAYOC – UNSAAC**

Este proyecto registra una programación del PIM de S/756,033.00 soles y con una ejecución de S/ 498,187.13 el mismo que se divide en los siguientes componentes:

4000053 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable; con un PIM programado de S/ 731,533.00 soles y una ejecución de S/ 480,437.13 soles, habiendo logrado un avance de meta física de 1.000 y en términos porcentuales representan el 100%.

6.000001 Expediente Técnico, con un PIM de S/6,750.00 y una ejecución total de S/6,750.00, habiendo logrado un avance de meta física de 1.000 y en términos porcentuales representan el 100%.

6000016 Gestión y Administración, con un PIM de S/ 17,750.00 y una ejecución de S/ 11,000.00 soles.

### **2.149627 CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO- KAYRA-CUSCO.**

A este proyecto se le ha asignado el monto de PIA S/609,480.00, un PIM de S/ 370,000.00 soles, para los siguientes componentes:

6000001 Expediente Técnico, con un PIA de S/524,480.00 y un PIM de S/ 285,000.00 soles. No registra ejecución alguna.

El componente 6000016 Gestión y Administración, con un presupuesto asignado de S/85,000 de PIA y PIM, no habiendo registrado ejecución alguna.

### **2.271925 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA**

6.000041 Implementación de Módulos, con un PIM de S/ 227,252.00 soles y una ejecución de S/ 134,938.40 soles; habiendo logrado un avance de meta física de 3.000 y en términos porcentuales representan el 100%.



